

Fecha	Denominación del certamen	Lugar de celebración
26 al 29	«Sibex». Materiales de construcción	Singapur.
26 al 30	«Made in Europe». Productos industriales	Kobe (Japón).
<b>Abril</b>		
9 al 16	«Hannover». Pabellón informativo	Hannover (RFA).
10 al 18	«High Point». Muebles	Carolina del Norte (USA).
20 al 24	«Industrial Plant and Factory Equipment». Maquinaria	Dubai (EAU).
23 al 4 de mayo	«Feria Internacional de Argel». General	Argel (Argelia).
24 al 27	«Satec». Maquinaria textil y cuero	Casablanca (Marruecos).
<b>Mayo</b>		
4 al 8	«WSWA». Bebidas alcohólicas	Reno (Nevada) (USA).
13 al 18	«Feria Internacional de Lisboa». General	Lisboa (Portugal).
16 al 22	«China Construct». Maquinaria, construcción y materiales	Shanghai (China).
<b>Junio</b>		
1 al 6	«ENC». Energía nuclear	Ginebra (Suiza).
<b>Septiembre</b>		
3 al 12	«Inprodorgmasch». Tecnología alimentaria	Moscú (URSS).
3 al 12	«Imts». Máquina-Herramienta	Chicago (USA).
6 al 9	«Sehm». Moda masculina	París (Francia).
6 al 9	«Salón Moda Infantil». Moda infantil	París (Francia).
20 al 23	«Feria Internacional de Teherán». General «Magic». Moda masculina	Teherán (Irán). Los Angeles (USA).
<b>Octubre</b>		
16 al 24	«High Point». Muebles	Carolina del Norte (USA).
19 al 22	«NAMSB». Moda masculina	Nueva York (USA).
20 al 24	«Sial». Alimentación y bebidas	París (Francia).
<b>Noviembre</b>		
1 al 15	«Feria Internacional de Bagdad». General	Bagdad (Irak).
6 al 9	«Motexha». Confección, textiles y accesorios	Dubai (EAU).
6 al 9	«Childexpo». Confección infantil y juguetes	Dubai (EAU).
10 al 19	«Feria Internacional de Luanda». General	Luanda (Angola).
<b>Diciembre</b>		
3 al 5	«Usifs». Alimentación y bebidas	Nueva York (USA).

## 22162 BANCO DE ESPAÑA

## Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 24 de octubre de 1985

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	161,990	162,396
1 dólar canadiense	118,577	118,874
1 franco francés	20,030	20,080
1 libra esterlina	230,933	231,511
1 libra irlandesa	189,367	189,841
1 franco suizo	74,581	74,768
100 francos belgas	301,939	302,695
1 marco alemán	61,062	61,214
100 liras italianas	9,067	9,090
1 florin holandés	54,226	54,362
1 corona sueca	20,376	20,427
1 corona danesa	16,871	16,913
1 corona noruega	20,415	20,466
1 marco finlandés	28,483	28,554
100 chelines austriacos	871,150	873,330
100 escudos portugueses	98,176	98,422
100 yens japoneses	74,688	74,875
1 dólar australiano	113,231	113,515

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**22163** RESOLUCION de 17 de octubre de 1985, de la Delegación del Gobierno en La Rioja, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la red de distribución de gas natural en La Rioja (ramal a Logroño).

Con fecha 3 de marzo de 1983 se aprobó, por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, el proyecto de instalaciones de la red de distribución de gas natural a La Rioja, previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, lleva implícita la declaración de necesidad de ocupación de los bienes afectados; al propio tiempo, por Orden de 1 de agosto de 1983, del Ministerio de Industria y Energía, se declararon de interés preferente las instalaciones correspondientes al mencionado proyecto, declaraciones que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1963, de Industrias de Interés Preferente, llevan implícita la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes afectados.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, en los Ayuntamientos donde radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán de acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 7 de noviembre en los Ayuntamientos de Lardero y Logroño.

La fecha y hora de levantamiento se notificará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, la «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS), asumirá la condición de beneficiaria.

Logroño, 17 de octubre de 1985.-El Delegado del Gobierno.-17.407-C (74186).